



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D.F., a 25 de Junio del 2015

4000/ 700 /2015

Dra. Desirée López González
Unidad de Investigación en Epidemiología Clínica
Presente



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

29 JUN 2015

López
11-19

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y GESTIÓN
DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, aprobaron el protocolo **HIM 2015-055** "Determinación de valores de referencia de composición corporal en población pediátrica de la ciudad de México". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo.

Atentamente

[Firma]
Dr. Onofre Muñoz Hernández
Secretario del Comité de Investigación

[Firma]
Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética
en Investigación

[Firma]
P.O. Dra. Marcela Salazar García.
Dra. Herlinda Vera Hermosillo
Presidenta del Comité de

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda, Director General.

C.P. Elías Hernández Ramírez, Jefe del Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación.

OMH/JGE/JGO/ash



HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

30 JUN 2015

UNIDAD DE
EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA



HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

30 JUN 2015

DIRECCION GENERAL



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 4315 Y 4100